



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLAS Y DON JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversos medios se han hecho eco en estos días de la existencia de un curso de colocación de cadenas de automóvil para mujeres promocionado por la Dirección General de Tráfico (DGT), dependiente de la Subsecretaría del Interior del Ministerio de Interior, a través de la Jefatura Provincial de Tráfico de Zamora.

La DGT habría comunicado al diario El Periódico que *“el género es un diferenciador importante en la movilidad, que existe una masculinización del transporte, además de*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

una discriminación hacia la mujer conductora, con estos talleres hemos querido incluir la perspectiva de género y trabajar únicamente con y para ellas”¹.

El objetivo del curso, según señala el diario Zamora 24 horas, es “incrementar la participación de las mujeres en esta área formativa y eliminar la discriminación hacia la mujer conductora”².

SEGUNDO.- COMPETENCIA EN MATERIA DE IGUALDAD Y TRÁFICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 (apartados primero y vigesimoprimer) de la *Constitución Española*,

El Estado tiene “competencia exclusiva” sobre “la regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucional” y “ferrocarriles y transportes terrestres que transcurran por el territorio de más de una Comunidad Autónoma; régimen general de comunicaciones; tráfico y circulación de vehículos a motor; correos y telecomunicaciones; cables aéreos, submarinos y radiocomunicación”.

Así las cosas, se plantea la siguiente

¹ <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20210108/dgt-taller-cadenas-nieve-solo-mujeres-11442358>

² <https://www.zamora24horas.com/texto-diario/mostrar/2254327/dgt-organiza-zamora-taller-colocacion-cadenas-mujeres>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿En qué se concreta la invocada “discriminación hacia la mujer conductora”? ¿Considera el Gobierno que ayudaría a combatir esa supuesta discriminación que el curso en cuestión fuera convocado para ambos sexos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de enero de 2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputada GPVOX.

Diputado GPVOX.

C.DIP 81435 18/01/2021 13:54